AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 187/2019

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.297/2017

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS OFICINAS E INMUEBLE" (HOJA 1/7).-

Asunción, 29 de octubre de 2019

VISTO: La Ley N° 2.640 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO" de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley N° 3.330 del 18 de octubre de 2007.-

El Decreto N° 7.395/2006, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.640/2005.-

La Ley N° 6.258 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", de fecha 07 de enero de 2019.-

El Decreto N° 1.145 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6258 DEL 7 DE ENERO DE 2019, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", de fecha 18 de enero de 2019.-

La Ley N° 2.051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 21 de enero de 2003.-

La Ley N° 3.439 "QUE MODIFICA LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 31 de diciembre de 2007.-

El Decreto Reglamentario N° 21.909 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" de fecha 11 de agosto de 2003.-

El Manual de Contrataciones de la AFD aprobado por Resolución AFD N° A20R02F050319.-

La Resolución de Presidencia N° 121/2019 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OFICINAS E INMUEBLE", de fecha 25 de julio de 2019.-

El Informe de Evaluación de Ofertas N° 046/2019 de fecha 25 de octubre de 2019, del Comité de Evaluación de Ofertas – AFD, presentado a la Secretaría General en fecha 28 de octubre de 2019.-

CONSIDERANDO: Que por el Informe N° 046/2019, se eleva a consideración de la Presidencia el resultado del proceso de evaluación del llamado a Contratación Directa para el "Mantenimiento y Reparación de las Oficinas e Inmueble", con ID N° 359.155.-

Las consideraciones efectuadas por el Comité de Evaluación de Ofertas del mencionado llamado en el Informe N° 046/2019 de fecha 25 de octubre de 2019.-

Que el citado Comité recomendó adjudicar a la firma unipersonal ALEJANDRO RECALDE MORA el llamado de referencia, por los argumentos expresados en el Informe N° 046/2019, teniendo en cuenta que su oferta reúne los requisitos legales y técnicos, y resulta solvente.-

...///...

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL
SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 187/2019

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.297/2017

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS OFICINAS E INMUEBLE" (HOJA 2/7).-

...///...

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO RESUELVE:

Art. 1º.- **Adjudicar a la firma unipersonal ALEJANDRO RECALDE MORA con RUC N° 652290-4, el llamado a Contratación Directa para el "Mantenimiento y Reparación de las Oficinas e Inmueble", con ID N° 359.155, en la modalidad de contrato abierto, por un monto mínimo de Guaraníes setenta y cinco millones (₲75.000.000) y hasta un monto máximo de Guaraníes ciento cincuenta millones (₲150.000.000) IVA incluido, plurianuales; por reunir los requisitos legales y técnicos, por resultar solvente su oferta y ajustarse a la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", según el siguiente detalle de precios unitarios:**

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Ofertado en ₲ (IVA Incluido)
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA					
1	Cambio de Lámparas Tipo Spot de Bajo Consumo y alta durabilidad. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	65.700
2	Cambio de Lámparas Tipo Spot Incandescente. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	43.800
3	Cambio de Lámparas de Bajo Consumo y alta durabilidad de 100 W. de la iluminación general del predio al aire libre. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	197.100
4	Verificación y cambio de cableado de tomas, desde la llave a la toma. Incluye materiales y mano de obra.	Metro	1	Evento	87.600
5	Cableado de circuito de luces con conductores de 2 mm2. Incluye materiales y mano de obra.	Metro	1	Evento	175.200
6	Cableado de circuitos de tomacorriente con conductores de 4 mm2. Incluye materiales y mano de obra.	Metro	1	Evento	219.000
7	Verificación y cambio de cableado de lámparas, desde la llave hasta la lámpara. Incluye materiales y mano de obra.	Metro	1	Evento	94.900
8	Mantenimiento de tablero seccional. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	248.200
9	Provisión y montaje de Artefactos fluorescentes de 2 X 40, igual al existente. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	321.200
10	Verificación y Cambio de Tubos Fluorescentes de 40 W. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	47.450
11	Verificación y Cambio de reactancia electrónica para Fluorescentes de 40 w. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	54.750

...///...

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 187/2019

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.297/2017

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS OFICINAS E INMUEBLE"

(HOJA 3/7).-

...///...

12	Provisión y montaje de artefactos tipo led, medida 20x20 cm. de embutir / adosar. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	219.000
13	Provisión y montaje de disyuntores TM de 3 X 80 A tipo europeo, similar al existente. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	554.800
14	Provisión y montaje de disyuntores TM de 3 X 63 A tipo europeo, similar al existente. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	328.500
15	Provisión y montaje de disyuntores TM de 3 X32 A tipo europeo, similar al existente. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	182.500
16	Provisión y montaje de disyuntores TM de monofásicos de 10, 16, 20, 25 A tipo europeo, similar al existente. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	160.600
17	Mantenimiento de cerco eléctrico de protección perimetral de la AFD. Incluye cambio de placa y reposición de hilos, materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	452.600
18	Provisión y montaje de tubos led de 18 W equivalente fluorescentes de 40 W. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	45.000
19	Provisión y montaje de tubos led de 9 W equivalentes a fluorescentes de20 W. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	38.000
20	Provisión y montaje de lámparas LED de 9 W. equivalentes a lámparas tipo dicroica. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	32.850
21	Provisión y montaje artefactos LED de 36 W de adosar o de embutir. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	284.700
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN SANITARIA Y PLUVIAL					
22	Mantenimiento de desagüe cloacal de inodoros. Incluye retiro y reposición, limpieza, destranque, materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	211.700
23	Mantenimiento de lavatorio de baños. Incluye retiro y reposición, limpieza, destranque, materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	182.500
24	Provisión y cambio de tapas plásticas para inodoros de baños (igual a los existentes en la AFD). Incluye mano de obra por cambio y colocación.	Unidad	1	Evento	94.900
25	Mantenimiento de piletas de cocinas. Incluye retiro y reposición, limpieza, destranque, materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	167.900
26	Limpieza de cañerías de inodoros, lavaderos, etc. y cualquier otro sistema de drenaje. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	156.950
27	Mantenimiento de griferías de sanitarios, cocina, patio y otros existentes en la AFD. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	167.900

...///

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 187/2019

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.297/2017

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS OFICINAS E INMUEBLE" (HOJA 4/7).-

...///...

28	Mantenimiento de desagüe pluvial. Incluye limpieza, destranque, materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	102.200
29	Reparación de canaletas y bajadas de desagüe pluvial existentes en la AFD. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	58.400
30	Provisión y colocación de termo calefón igual a los existentes en la AFD. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	1.200.000
31	Mantenimiento de bomba y filtro de piscina. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	1.533.000
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ABERTURAS Y MAMPARAS					
32	Mantenimiento de cerradura completa para puertas de madera (igual a los existentes en la AFD). Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	105.000
33	Provisión y cambio de cerradura y picaporte en puerta de madera similar a los existentes en la AFD. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	262.800
34	Mantenimiento de cerradura completa para puertas de mampara tipo eucatex (igual a los existentes en la AFD). Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	105.000
35	Provisión de mampara ciega tipo eucatex similar al existente en la AFD. Incluye materiales y mano de obra.	M2	1	Evento	280.000
36	Provisión y colocación de puerta de mampara tipo eucatex de 0,80 mts. X 2,10 mts., del mismo material y del mismo color al existente en la AFD, provistas de herrajes, con perfilaría de aluminio, etc. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	380.000
37	Provisión de freno hidráulico de puerta de vidrio tipo cristal templado existente en la AFD. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	1.058.500
38	Mantenimiento y reparación de aberturas de puertas y ventanas de madera y sus accesorios de los existentes en la AFD. Incluye la provisión de guías, herrajes, desmonte, montaje, materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	190.000
39	Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas de metal (Hierro) y sus accesorios de los existentes en la AFD. Incluye la provisión de guías, herrajes, desmonte y montaje, materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	240.900
40	Mantenimiento de puertas y ventana de vidrio templado y sus accesorios existentes en la AFD. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	401.500
41	Provisión y colocado de ventanas de vidrio de cristal templado de 10 mm, medidas y material igual al existente en la AFD. Incluye materiales y mano de obra.	M2	1	Evento	490.000

///

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL
SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 187/2019

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.297/2017

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS OFICINAS E INMUEBLE" (HOJA 5/7).-

...///...

42	Provisión y colocación de puerta de vidrio tipo cristal templado de 10 mm, medidas igual al existente en la AFD. Incluye materiales y mano de obra.	M2	1	Evento	1.060.000
43	Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas corredizas en cristal templado existente en la AFD. Incluye la provisión de guías, herrajes, etc., otros materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	401.500
44	Mantenimiento y reparación de portones basculantes existentes en la AFD. Incluye la provisión de guías, cadenas, herrajes, desmonte y montaje, materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	800.000
45	Provisión y colocado de motor de portones basculantes igual a los existentes en la AFD. Incluye la provisión de controles codificados, materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	1.800.000
46	Provisión y colocación de vidrio tipo cristal templado de vidrios de 0,8 mm en mamparas, aberturas y otros existentes en la AFD. Incluye materiales y mano de obra.	M2	1	Evento	490.000
	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PINTURA				
47	Pintura exterior en general del predio (blanqueado a la cal). Incluye materiales, mano de obra, preparación y la limpieza posterior.	M2	1	Evento	20.000
48	Lustre de zócalos y contramarcos. Incluye materiales y mano de obra.	Metro lineal	1	Evento	25.000
49	Pintura para interior al Látex, el mismo color y tratamiento existente en la AFD. Incluye reparación, materiales, mano de obra y limpieza posterior del área pintada.	M2	1	Evento	28.000
50	Lustre de aberturas (puertas y/o ventanas) de madera. Incluye materiales y mano de obra.	Unidad	1	Evento	300.000
51	Pintura de paredes con revestimiento texturado. Incluye materiales y mano de obra.	M2	1	Evento	75.000
52	Pintura tipo sintética de verjas y aberturas metálicas existentes en la AFD. Incluye materiales, mano de obra y limpieza posterior del área trabajada.	M2	1	Evento	32.850
53	Ploteado de cristales en puertas y ventanas existentes en la AFD. Incluye materiales y mano de obra.	M2	1	Evento	190.000
54	Pintura de techo interior al barniz en la AFD. Incluye materiales, mano de obra y limpieza posterior del área trabajada.	M2	1	Evento	28.000
55	Pintura de cielo raso existente en la AFD. Incluye materiales, mano de obra y limpieza posterior del área trabajada.	M2	1	Evento	28.000

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 187/2019

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.297/2017

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS OFICINAS E INMUEBLE" (HOJA 6/7).-

...///...

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ALFOMBRA, PISOS Y REVESTIMIENTOS					
56	Mantenimiento y reparación de alfombras existentes en la AFD. Incluye materiales y mano de obra.	M2	1	Evento	100.000
57	Provisión y colocación de alfombras igual al existente en la AFD. Incluye retiro, limpieza, reposición y mano de obra.	M2	1	Evento	140.000
58	Reparación de piso cerámico, en material igual al existente en la AFD. Incluye materiales, mano de obra y limpieza posterior del área trabajada.	M2	1	Evento	90.000
59	Reparación con provisión de piso tipo vereda similar al existente en local de la AFD. Incluye materiales, mano de obra y limpieza posterior del área trabajada.	M2	1	Evento	80.300
SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN					
60	Limpieza general del predio del Inmueble de la AFD. Incluye materiales, poda de árboles, carpida de pasto, malezas, retiro total de desechos y mano de obra.	Unidad	1	Evento	1.800.000
61	Limpieza general de interiores de edificaciones existentes en la AFD. Incluye materiales, limpieza de techos, paredes, pisos, retiro total de desechos y mano de obra.	Unidad	1	Evento	1.750.000
62	Fumigación del predio del Inmueble de la AFD. Incluye materiales, mano de obra y limpieza posterior del área fumigada.	Unidad	1	Evento	1.400.000
63	Fumigación de interiores de edificaciones de la AFD, contra roedores, cucarachas, polillas, termitas, arañas y otro tipo de alimañas en la AFD. Incluye materiales, mano de obra y limpieza posterior del área fumigada.	Unidad	1	Evento	1.600.000
64	Mantenimiento y limpieza de toda área verde de jardines, patios, veredas, pasillos, áreas comunes existentes en la AFD. Incluye poda de árboles, poda de arbustos, corte de pasto, reposición de plantitas de adorno para jardines, reposición de pasto, fertilización de tierra y retiro del todos los desechos que surjan del trabajo.	Unidad	1	Evento	1.300.000
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ALBAÑILERÍA					
65	Reparación de techo, impermeabilización, cambio y/o reposición de tejas similares a los existentes en la AFD. Incluye materiales, mano de obra y limpieza posterior del área trabajada.	M2	1	Evento	120.000
66	Impermeabilización de techo con membrana liquida / elástica. Incluye materiales, mano de obra y limpieza posterior del área trabajada.	M2	1	Evento	65.000
67	Provisión y colocación de cielo raso igual al existente en la AFD. Incluye materiales, mano de obra y limpieza posterior del área trabajada.	M2	1	Evento	138.700

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 187/2019

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.297/2017

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS OFICINAS E INMUEBLE" (HOJA 7/7).-

...///...

68	Reparación de revoque en material igual al existente en la AFD. Incluye materiales, mano de obra y limpieza posterior del área trabajada.	M2	1	Evento	24.500
69	Limpieza de canaletas y bajadas de desagüe pluvial. Incluye materiales, mano de obra y la limpieza posterior del área trabajada.	Metro lineal	1	Evento	13.140
70	Mampostería de 0,15 de ladrillos comunes. Incluye materiales, mano de obra, preparación y la limpieza posterior.	M2	1	Evento	95.000

Art. 2º.- Autorizar la suscripción del Contrato respectivo con el oferente adjudicado, así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Art. 3º.- Autorizar a la Gerencia de Planificación y Finanzas, a través del área de Tesorería, dependiente del Departamento de Operaciones, a efectuar el (los) pago (s) correspondiente (s) al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada y previo cumplimiento de los recaudos legales.-

Art. 4º.- Disponer la imputación de la(s) erogación(es) autorizada(s) en el artículo precedente, al Objeto de Gasto pertinente, conforme lo establecen las normativas legales vigentes.-

Art. 5º.- Comunicar a quienes corresponda.-

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL